

ELADREP S. A.

Guayaquil, 2 de Septiembre del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ELADREP S. A.**, expediente # **133.210-2.008**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 2 de Septiembre del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

1.- La señora Nancy Edit Contreras Zambrano, portadora de la cédula de ciudadanía # 1201423637, cedió sus 792 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Gustavo Hernando Ramírez Sánchez, 480 acciones; y, b) A favor del señor Arnaldo de Jesús Romero Cuje, 312 acciones.-

2.- El señor José Ronald Fuentes Martinetty, portador de la cédula de ciudadanía # 0919202374, cedió sus 8 acciones a favor del señor Arnaldo de Jesús Romero Cuje.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Quedando el capital representado así:

SR. GUSTAVO HERNANDO RAMIREZ SANCHEZ, de nacionalidad colombiana, portador del pasaporte # CC 19278369, propietario de 480 acciones.-

SR. ARNALDO DE JESUS ROMERO CUJE, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía # 1705320628, propietario de 320 acciones.-

Atentamente,



SR. GUSTAVO HERNANDO RAMIREZ SANCHEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DE ELADREP S. A.
Pasaporte # CC 19278369